



| | | |
|---|--|--|
|  UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | POLÍTICA DEL CENTRO |  Tides <small>INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</small> |
| | RESPONSABLE: CONSEJO DEL INSTITUTO | |

MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICA DE CALIDAD DEL INSTITUTO Tides


El Instituto Tides con el fin de garantizar la satisfacción de todas las partes interesadas (estudiantes, agentes socioeconómicos, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general), el cumplimiento de la normativa vigente que le es de aplicación, y la mejora continua de sus procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión de su **oferta de títulos de posgrado**, establece la siguiente Misión, Visión y Política de Calidad.

Misión

El Instituto Tides nace con vocación de actuación internacional, como ente multidisciplinario de investigación, formación, innovación y coordinación, que propicia espacios de intercambio en conocimientos en el sector del turismo, economía, medio ambiente y en general el desarrollo sostenible, generando beneficios y soluciones de progreso socioeconómico a nivel local, regional y global.

Visión

Tides pretende posicionarse como uno de los principales institutos de investigación en turismo a nivel internacional, de carácter multidisciplinario, que propicie actividades de investigación, formación y cooperación, con una dinámica que involucre a los diferentes espacios geográficos en los que el Instituto Tides tiene proyección, fundamentalmente centrados en África, América Latina y Europa.

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | POLÍTICA DEL CENTRO |  Tides <small>INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</small> |
| | RESPONSABLE: CONSEJO DEL INSTITUTO | |

Política de Calidad

- Conocer y satisfacer los requisitos y expectativa de todas las partes interesadas.
- Asignar los recursos humanos, tecnológicos y financieros para conseguir los objetivos planificados, en el marco de sus competencias.
- Implantar un Sistema de Garantía de Calidad documentado y verificado regularmente, que le permita conocer y valorar sus procesos y establecer y revisar los objetivos de mejora continua.
- Sensibilizar e informar al personal del Tides para que apoyen esta política de calidad, que se encuentra a disposición de todas las partes interesadas.

Consejo de Instituto



Fdo: Dr. José Regidor García

Rector de la ULPGC

Fecha: 28/06/2016